



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excmá. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 206, fecha: miércoles, 30 de Octubre de 2019

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA

ANUNCIO APROBACIÓN DEFINITIVA DE MODIFICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DE DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA

2789

Sometido a información pública el acuerdo plenario de esta Diputación, de fecha veintiséis de septiembre de 2019, relativo a la aprobación inicial de modificación del Plan Estratégico de Subvenciones, Convenio Deporte Escolar, durante el plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia nº 188 de 4 de octubre de 2019, se hace público, para conocimiento de los interesados, que la citada modificación ha quedado definitivamente aprobada y cuyo texto íntegro se reproduce en este anuncio.

Contra la aprobación definitiva de estas modificaciones podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla la Mancha, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Guadalajara, a 28 de octubre de 2019, El Presidente de la Diputación Provincial de
Guadalajara, D. José Luis Vega Pérez



ANEXO 5.- Deportes

1.- Modificación de programas:

- Denominación del programa o de la convocatoria de subvenciones:

341.481 02 Convenios de colaboración con Clubes de la Provincia de Guadalajara

Objetivos y efectos que se pretenden con su aplicación: Objetivos de gestión propios de su actividad

Convenir con clubes y asociaciones deportivos de la provincia de Guadalajara que ocupan un lugar destacado en cada una de las disciplinas deportivas para que sean estímulo y espejo para los jóvenes deportistas de la provincia, de manera que estos equipos que compiten en alta competición colaboren en la promocionando del deporte base en cada una de sus diversas categorías.

Ámbito temporal (concesión directa): 2017-2019

Costes previsibles: 134.700,00 euros (anual)

Fuentes de Financiación: Aplicación presupuestaria 341 481.02

2.- Introducción de nuevos programas:

- Denominación del programa o de la convocatoria de subvenciones:

341.450 00 A la Administración General de la Comunidad Autónoma. Deporte Escolar

Objetivos y efectos que se pretenden con su aplicación: Objetivos de gestión propios de su actividad

Apoyo al deporte en edad escolar, por lo que representa para la sociabilización y educación integral de los menores.

Ámbito temporal (concesión directa): 2019

Costes previsibles: 87.245,00 euros (anual)

Fuentes de Financiación: Aplicación presupuestaria 341 450 00